

administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTO LÁPICE

ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución N° 2022-0154, de fecha 13 de julio del año en curso, ha acordado nombrar como Alcaldesa accidental a la Primera Teniente de Alcalde, D^a. María Rosa Requena Pavón, durante los días 15 al 28 de julio de 2022, ambos inclusive, por ausentarse de la localidad; y en cualquier caso, hasta la fecha de la reincorporación de la Alcaldesa-Presidenta, durante los cuales le sustituirá en la totalidad de sus funciones.

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento de lo prevenido en el art. 44 del ROF.

Puerto Lápice.- La Alcaldesa.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 2221

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>